

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS**

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de abril del año dos mil dieciocho, en la Av. 10 de Agosto No. 5505 y Villalengua, siendo las 16:30 horas se reúnen las siguientes personas: el señor Angel Guarderas Jaramillo, la señora Paulina Guarderas Samaniego y la señora Silvia Guarderas Samaniego; quienes representando la totalidad del capital suscrito y pagado por LATINOAMERICANA DE VEHICULOS C. A. "LAVCA", deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día que consta en la Convocatoria:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerencia de la Compañía correspondiente al Ejercicio 2017
2. Conocer y aprobar el Informe de los Auditores Externos de la Compañía correspondiente al Ejercicio 2017
3. Conocer y aprobar el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al Ejercicio 2017
4. Conocer y resolver sobre el informe del Oficial de Cumplimiento por el ejercicio económico del 2017.
5. Conocer y aprobar los Balances de Situación y Resultados al 31 de diciembre de 2017
6. Resolver sobre los resultados del Ejercicio 2017
7. Aprobar el Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo 2018
8. Conocer y resolver sobre el Plan de Trabajo del Oficial de Cumplimiento para el periodo 2018.
9. Aprobar las proyecciones y presupuestaciones para el Ejercicio 2018
10. Nombrar Comisario de la Compañía para el Ejercicio 2018 y fijar su remuneración
11. Nombrar Auditores Externos para el Ejercicio 2018 y fijar su remuneración
12. Aprobación del Acta.

Aprobado el Orden del Día, se instala la sesión. La Junta es presidida por la Presidenta de la Compañía Ing. Gabriela Guarderas Córdova y, actúa como Secretario de la Junta el Gerente General de la Compañía Lcdo. Angel Guarderas Jaramillo.

En la Junta también participan el señor Eduardo Valencia Atig, Comisario de la Compañía.

Se constata a continuación la presencia del capital suscrito y pagado, estando presentes:

ACCIONISTAS	
Angel Guarderas Jaramillo	US\$ 7.104.000,00
Paulina Guarderas Samaniego	148.000,00
Silvia Guarderas Samaniego	148.000,00
TOTAL:	US\$ 7.400.000,00
	CAPITAL PAGADO

Los accionistas presentes representan el 100% del capital suscrito y pagado, se instalan en Junta General Universal de Accionistas.

La Junta pasa a tratar el Primer Punto del Orden del Día. El Lcdo. Angel Guarderas, Gerente General de la Compañía, da lectura al Informe de Gerencia correspondiente a la gestión realizada en el Ejercicio 2017, en el que se señalan los factores externos, macroeconómicos y del mercado automotriz que incidieron en los resultados alcanzados y un análisis de la situación financiera de la Empresa. Los accionistas presentes una vez analizado este Informe lo aprueban con la abstención de los Administradores

La Junta pasa a tratar el Segundo Punto del Orden del Día. A través de Secretaría se da lectura al Informe de Auditoría Externa correspondiente al Ejercicio 2017, el cual es aprobado por los Accionistas presentes con la abstención de los Administradores.

Al tratar el Tercer Punto de la Convocatoria, el señor Eduardo Valencia Atig, Comisario de la Compañía, procede a dar lectura a su Informe correspondiente al Ejercicio 2017, Informe que es aprobado en su totalidad por todos los accionistas presentes, con la abstención de los Administradores.

Se procede a tratar el Cuarto Punto del Orden del Día. Se da lectura al Informe del Oficial de Cumplimiento respecto al Ejercicio 2017, el cual es aprobado por los accionistas presentes.

Al tratar el Quinto Orden del Día se analizan los Balances de Situación y Resultados de la Compañía al 31 de diciembre de 2017, son explicadas las cifras que constan en los mismos y una vez que todas las cuentas han sido revisadas, son aprobados por todos los accionistas presentes con la abstención de los Administradores.

Al tratar el Sexto Punto del Orden del Día, el Gerente General de la Compañía presenta su recomendación respecto al destino de las Utilidades del Ejercicio. Una vez analizada la misma y los resultados del Ejercicio, los accionistas presentes por unanimidad deciden que las Utilidades correspondientes al Ejercicio 2017 se mantengan en el Patrimonio.

Al tratar el Séptimo Punto del Orden del Día, se presenta a los accionistas el Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo 2018, el cual una vez analizado es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes.

La Junta pasa a tratar el Octavo Punto de la Convocatoria. Se presenta el Plan de Trabajo del Oficial de Cumplimiento para el Ejercicio 2018, el cual es aprobado en su totalidad por los Accionistas presentes

